



**APLICACIÓN INFORMÁTICA  
GESTIÓN DE PACIENTES DE UNIDOSIS**

## **GUÍA RÁPIDA DE AYUDA PARA USO DEL PROGRAMA ENFERMERÍA**

**(Personal enfermería)**

**UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE FARMACIA**

**Teléfonos: 510 107 / 510 004**

**Planta baja del Edificio de Gobierno del Hospital Reina Sofía**

Para resolver problemas de acceso con el usuario y la contraseña deberá ponerse en contacto con el Servicio de Informática del HURS a través del teléfono 580197

En la UGC de Farmacia un farmacéutico le resolverá cualquier duda sobre el funcionamiento del programa.



**APLICACIÓN INFORMÁTICA  
GESTIÓN DE PACIENTES DE UNIDOSIS**

## **GUÍA RÁPIDA DE AYUDA PARA USO DEL PROGRAMA ENFERMERÍA**

**(Personal enfermería)**

**UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE FARMACIA**

**Teléfonos: 510 107 / 510 004**

**Planta baja del Edificio de Gobierno del Hospital Reina Sofía**

Para resolver problemas de acceso con el usuario y la contraseña deberá ponerse en contacto con el Servicio de Informática del HURS a través del teléfono 580197

En la UGC de Farmacia un farmacéutico le resolverá cualquier duda sobre el funcionamiento del programa.

## Instrucciones del programa de prescripción electrónica.

### 1º Localización del paciente.

En la parte izquierda de la pantalla tenemos las opciones de búsqueda. Lo más operativo es localizar los pacientes por el número de historia clínica.

Si se quieren localizar varios pacientes de una planta concreta, el método más ágil es utilizar la opción: "Búsqueda avanzada", **Carro** (aparecen las plantas como "PLANTA 5ªDCH ONCOLOGIA")

### 2º Validación de tratamientos.

En la parte derecha de la pantalla aparecen todos los pacientes ingresados en la planta.

Cuando el médico realiza la prescripción aparece una marca ✓ en la columna denominada V. Med. y, a continuación, la última fecha y hora en la que ha validado. Si queremos comprobar si esa prescripción ya ha sido validada por un farmacéutico, hay que acceder a la prescripción del paciente (haciendo doble click con el ratón sobre la línea correspondiente al paciente) y, en la parte superior de la pantalla, comprobar la fecha y hora de la última validación farmacéutica.

### 3º Imprimir listados de administración de medicamentos.

Para poder imprimir los listados es necesario que el paciente tenga la validación del facultativo y la de Farmacia.

**No** se deben imprimir **antes de las 14:30 h.** para evitar errores producidos por cambios de tratamiento a lo largo de toda la mañana.

Para imprimir los listados de **todos** los pacientes de una planta de una sola vez:

1. En la pantalla inicial donde aparecen todos los pacientes, elegimos de la barra superior: **Informes, Paciente, Administración** o el icono:



2. Seleccionar **Carros**: Desde: Nombre de la planta, HASTA: Nombre de la planta.

Desde: **45D – PLANTA 5ªDCH ONCOLOGIA**

Hasta: **45D – PLANTA 5ªDCH ONCOLOGIA**

Para imprimir el listado de administración de **un** paciente:

1. Seleccionar el paciente, entramos en el tratamiento haciendo doble clic.
2. Justo debajo de los datos del paciente aparecen varios campos en letra blanca. Elegimos **LIST. ADMINISTRACIÓN**.

### 4º Introducción de datos del paciente.

Para entrar en un paciente hacemos doble click con el ratón sobre la línea correspondiente y se abre la pantalla del paciente.

Opciones que presenta el programa:

Justo debajo de los datos del paciente hay una serie de botones de fondo gris.

Traza	Listado de administración	Texto asociado	Cuidados	Alergias
-------	---------------------------	----------------	----------	----------

**Traza:** Informa de la fecha, hora y usuario que ha realizado cada cambio en el tratamiento.

**EL PERSONAL DE ENFERMERÍA PUEDE ACCEDER A TODOS LOS CAMPOS. PERO SÓLO PUEDE AGREGAR O MODIFICAR LOS SIGUIENTES:**

**Cuidados:** Están predefinidos los más habituales: dietas, constantes... Si alguno no se encuentra o queremos detallarlo más, podemos seleccionar un cuidado denominado SIN DEFINIR, y escribir en el campo de Observación.

**Texto asociado:** Es un campo de texto libre. Se recomienda indicar la fecha en la que hacemos la anotación e indicar nuestro nombre y apellidos.

**Alergias:** Podemos incluir la alergia a un grupo terapéutico, a un principio activo o a cualquier sustancia (en el tipo denominado texto libre).

### **CONSIDERACIONES:**

**El tratamiento prescrito durante la jornada de mañana que será el que se muestre en los listados de administración de enfermería corresponde y abarca un intervalo de 24 horas, que comienza a las 16:00h de hoy hasta las 16:00h del día siguiente.**